

Datos del Expediente

Carátula: PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ JUAREZ ROSA VIVIANA y otro/a S/ EJECUCION PRENDARIA

Fecha inicio: 28/11/2019 **N° de Receptoría:** SM - 34573 - 2019 **N° de Expediente:** 66826

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 22/05/2026 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

[Anterior](#) 22/05/2026 10:37:49 - EDICTO ELECTRONICO

REFERENCIAS

Despachado en EDICTO ELECTRONICO (238000708032519361)

Domicilio Electrónico de la Causa 20134071126@CMA.NOTIFICACIONES

Domicilio Electrónico de la Causa BOLETINOFICIAL-PROV-BSAS@BOF.NOTIFICACIONES

Funcionario Firmante 22/05/2026 10:37:48 - ACUÑA Romina Alejandra - SECRETARIO

Nro. Notificación Electrónica 148475361

Nro. Notificación Electrónica 148475362

ticket edicto subasta.pdf [VER ADJUNTO](#)

Trámite Despachado [EDICTO ELECTRONICO \(250800708032567963\)](#)

-- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 22/05/2026 10:37:44

Fecha de Notificación 22/05/2026 10:37:44

Notificado por ACUNA ROMINA ALEJANDRA

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6 del Dep. Judicial de San Martín, a cargo del Juez Dr. Marcelo Pablo Escola, Sec. Única a cargo de la Dra. Romina Alejandra Acuña, sito en Av. Ricardo Balbín 1753, Piso 6° San Martín, Pcia de Bs As, hace saber que en los autos caratulados, “**PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ JUAREZ, Rosa Vivian y Otro/a s/ Ejecución Prendaria**”, Exp 66826, el martillero MARIANO M ESPINA RAWSON (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio Marca: **RENAULT**, Modelo: **DUSTER PH2 DYNAMIQUE 1.6**, Tipo: **SEDAN 5 PUERTAS**, Motor **RENAULT N° K4M2842Q086230** Chasis **RENAULT N° 93YHSRA95HJ577077**, Color: **GRIS PLATA**, Modelo Año: **2018**, **DOMINIO: AA784SR**, cuyo estado, según el informe de constatación obrante en autos puede calificarse como **REGULAR**, comenzando la puja el día **29/6/26** a las **10 hs** finalizando el **15/7/26** a las **10 hs** **Exhibición: 18/6/26 de 10 a 12 hs** en Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Lima, Zárate, Pcia. de Bs As y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=IVLPvPghhUM> **BASE: \$5.299.200 DEPOSITO EN GARANTIA: \$265.000 COMISION 10%** con más el **10%** de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. San Martín: **CUENTA N° 5100-027-0917622/8 CBU 0140138327510091762286** **ACTO DE SUBASTA:** Si en los últimos tres minutos del plazo algún postor hace una oferta, el tiempo de duración de la puja virtual se ampliará automáticamente 10 minutos más. Si durante el tiempo de extensión algún postor realizara una nueva oferta, el plazo de la puja virtual se ha de extender por otros nuevos 10 minutos y así sucesivamente, hasta que luego de una última oferta transcurran 10 minutos sin una nueva oferta que la supere. Las sumas dentro de las cuales pueden ofrecer los postores estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente, correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto. En caso de existir base o precio de reserva, la primera oferta deben ser igual a la base o al precio de reserva. Los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5% de la primera oferta. Los usuarios inscriptos al Registro General de Postores, se encuentran habilitados a participar en la subasta en la medida en que den cumplimiento a la registración individual para ésta subasta, que los constituye en postores y según lo dispuesto en los arts. 21 a 24 Ac.3604/12 SCBA. El bien será adjudicado a quien hubiere realizado la mejor oferta. **AUDIENCIA DE ADJUDICACION: 26/8/26 a las 10 hs** A la que deberá comparecer el adjudicatario munido de la documentación que acredite su condición de comprador en la subasta electrónica y el martillero, a la cual podrán además concurrir el ejecutado y acreedor ejecutante con su respectivo patrocinio letrado

y munidos de la documentación acreditante de su identidad En la misma el adjudicatario deberá presentar el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante de pago del depósito en garantía y la constancia de depósito en la cuenta de autos del saldo precio de la compra efectuada, la constancia del pago de la comisión del martillero y sus aportes, debiendo en ese momento constituir domicilio procesal en el radio de asiento del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le den por notificadas automáticamente conforme el art. 133 del CPCC. El depósito en garantía se tomará a cuenta del precio. A los postores que no resulten compradores en la subasta se procederá a devolver el depósito en garantía en forma automática mediante oficio al Banco de la Provincia de Buenos Aires a excepción de aquellos postores que hubieran hecho reserva de postura para el supuesto en que existiera postor remiso. La entrega de la posesión del bien a subastar se efectivizará a las cuarenta y ocho (48) horas posteriores a que adquiera firmeza el auto que aprueba la subasta. **DEUDAS AL 28/4/26: ARBA: \$2.323.009,90 INFRACCIONES: (Prov. de Bs. As.) \$6.541.200 y (GCBA) \$522.494,50** Se deja aclarado que los impuestos, tasas, contribuciones que correspondan (nacionales y provinciales), las deudas por infracciones y gastos de inscripción al bien subastado, serán soportados con el **precio de venta hasta la toma de posesión por parte del comprador**, encontrándose incluidos dentro de esta previsión las **deudas** correspondientes al **impuesto automotor** (ARBA). El acto de toma de posesión por parte del comprador no podrá superar los seis meses desde el pago del precio (art. 34, inc. 5° del CPCC). Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen por cuenta del comprador Queda prohibida la cesión de boleto de compraventa y la compra en comisión. Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente

El presente edicto se publicará por 2 días en el **Boletín Oficial** y en el diario "La Voz de General Sarmiento" del Partido de San Miguel. Gral. San Martín, 20 de Mayo de 2026.-

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



ACUÑA Romina Alejandra
SECRETARIO

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ JUAREZ ROSA VIVIANA y otro/a S/ EJECUCION PRENDARIA

Fecha inicio: 28/11/2019 **N° de Receptoría:** SM - 34573 - 2019 **N° de Expediente:** 66826

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 01/06/2026 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

[Anterior](#) 01/06/2026 8:53:52 - EDICTO ELECTRONICO

REFERENCIAS

Despachado en EDICTO ELECTRONICO (241400708032618661)

Domicilio Electrónico de la Causa 20134071126@CMA.NOTIFICACIONES

Funcionario Firmante 01/06/2026 08:53:51 - ACUÑA Romina Alejandra - SECRETARIO

Nro. Notificación Electrónica 149209654

Nro. Notificación Electrónica 149209655

ticket de pago edicto 66826.pdf [VER ADJUNTO](#)

Trámite Despachado [EDICTO ELECTRONICO \(251000708032617795\)](#)

-- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 01/06/2026 08:53:46

Fecha de Notificación 01/06/2026 08:53:46

Notificado por ACUNA ROMINA ALEJANDRA

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO RECTIFICATORIO El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6 del Dep. Judicial de San Martín, a cargo del Juez Dr. Marcelo Pablo Escola, Sec. Única a cargo de la Dra. Romina Alejandra Acuña, sito en Av. Ricardo Balbín 1753, Piso 6° San Martín, Pcia de Bs As., hace saber que en los autos caratulados, “**PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ JUAREZ, Rosa Vivian y Otro/a s/ Ejecución Prendaria**”, Exp 66826, en los que se ha dispuesto la subasta del rodado, según dominio Marca: RENAULT, Modelo: DUSTER PH2 DYNAMIQUE 1.6, Tipo: SEDAN 5 PUERTAS, Motor RENAULT N° K4M2842Q086230 Chasis RENAULT N° 93YHSRA95HJ577077, Color: GRIS PLATA, **DOMINIO: AA784SR, se rectifica el rodado es: Modelo Año: 2016** y no Modelo Año: 2018 como se consignara en el edicto publicado en fecha 28/05/2026.

El presente edicto se publicará por 2 días en el **Boletín Oficial** y en el diario "La Voz de General Sarmiento" del Partido de San Miguel. Gral. San Martín, 1 de junio de 2026.-

boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----

3/6/26, 8:47



ACUÑA Romina Alejandra
SECRETARIO

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^